

Tiene la palabra el señor Edil Angelo Panzardi.

◆ **Vecinos de Libertad envían expediente a la Intendencia solicitando cierre de calle Andrés Pistón**

EDIL ANGELO PANZARDI. Gracias, señor Presidente.

En la noche de hoy, quisiera referirme a una situación que se está dando en la ciudad de Libertad, específicamente en el barrio en donde están las viviendas de INVE.

(Se proyectan imágenes).

Con respecto a la calle que se aprecia en las imágenes, denominada Andrés Pistón, que es un repecho, oficia de acceso al barrio, se hizo hace ya muchos años, pero no está dentro de los planos de la urbanización. Los vecinos de la zona, reunidos en una asamblea en el salón comunal de las viviendas, decidieron iniciar un expediente en la Intendencia solicitando el cierre de esa calle como forma de impedir el tránsito constante y peligroso de vehículos que por allí circulan.

Si bien en su momento se instalaron algunos despertadores para reducir la velocidad a la que circulan algunos «personajes» de otros barrios, no dieron los resultados esperados, porque se evita el pasaje por la calle usando el camino de costado —que se está señalando en este momento en la imagen— y se circula a altas velocidades. De esa forma, lo que es un pasaje peatonal se vuelve muy peligroso.

Lo que los vecinos solicitan es volver a como estaba hace un tiempo ese viejo barrio —en el que yo hace ya treinta años me crié— y se habilite el pasaje a la nueva avenida de Libertad por la calle Sarandí, que tiene —como se aprecia en las imágenes— muchos comercios y es donde está ubicado el salón comunal, lo que potenciaría la zona.

También me gustaría aclarar que al

finalizar la calle hay una escuela, por lo que hay que entender los riesgos que eso conlleva, más allá de que esa zona esté bien señalizada y cuente con más de un lomo de burro.

Los vecinos solicitan un corte de calle. Personalmente no me gusta que eso suceda, porque no es lo ideal, pero es lo que se tiene que hacer, puesto que estamos frente a una absoluta impunidad con respecto al tránsito, en donde cada uno hace lo que le parece, en el lugar que quiere, tornando la circulación sumamente muy peligrosa.

Las intervenciones del Gobierno Departamental y del Gobierno Nacional, a través de Policía Nacional de Tránsito y afines, no proveen las soluciones que garanticen que los vecinos del departamento de San José puedan estar tranquilos. Hoy en día, cualquier «nene de pecho» puede andar en moto, sin luces y sin chapas de matrícula, y no pasa absolutamente nada, y seguramente ese nene después pueda entrar a supermercado a rapiñar y tampoco va a pasar nada.

Entonces, ¿qué hacemos? Tomar decisiones como la que tomaron esos vecinos, pedir que se cierre una calle porque no pueden transitar con seguridad, cuando en su momento fue creada para facilitar el pasaje de un barrio a otro.

El expediente iniciado por los vecinos está en el Municipio de Libertad, lo tienen tanto el Alcalde de Libertad como el Intendente, para trabajarlo y para que se les pueda dar una solución a los vecinos, que están sumamente preocupados, al igual que quien les habla. Y más preocupada debería estar esta Junta Departamental, donde hace mucho tiempo se pidió la creación de una comisión asesora que trabajara estos temas en forma específica, pero la iniciativa todavía sigue en veremes.

Reitero, deberíamos estar sumamente preocupados por la creación de una comisión específica de tránsito, en la que deberían participar todos los sectores políticos.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, al Municipio de Libertad, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación y a la prensa.

◆ **Problemas de seguridad vial se desarrollan hasta en la playa**

En otro orden de cosas, para terminar, me gustaría comentarles que, aunque no puedan creerlo, en la playa, en la arena misma, también tenemos problemas de tránsito importantes. Sucede que cualquier persona que transite por la playa desde Playa Pascual hasta Penino, en un paseo divino, que muchas personas del mundo quisieran poder hacer, en medio de un paisaje natural hermosísimo, ven estropeada su caminata porque algunos infames, en moto o en cuatriciclo, pasan como quieren por un lugar por donde ni siquiera deberían pasar.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Dirección General de Tránsito de la Comuna, a Policía Nacional de Tránsito, a la DINAMA, a la Prefectura Nacional Naval —que bastante ausente está en la localidad— y a la prensa, especialmente de Ciudad del Plata.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará los trámites que usted ha solicitado, señor Edil.